



INSTITUTO DE FORMACION DOCENTE CONTINUA EN

EDUCACION FÍSICA

BV. AYACUCHO 1093 (8500) VIEDMA, RIO NEGRO

TEL: 2920-422397 EMAIL: institutoeducacionfisicaviedma@gmail.com

www.ifdviedma.rng.infed.edu.ar

CONVOCATORIA PARA CUBRIR CARGOS DE INTERINATOS Y SUPLENCIAS

Secretaría General

CONVOCATORIA DISPOSICIÓN Nº 033/2025

Lugar y Fecha Viedma, 10 de junio de 2025.-

El Instituto de Formación Docente Continua en Educación Física de Viedma, informa que se encuentra abierta la inscripción para cubrir cargo de secretaría docentes.

TIPO DE CONCURSO: Análisis de antecedentes con entrevista y presentación de proyecto.		
CRONOGRAMA	DESDE	HASTA
Fecha de la publicación:	11 de junio de 2025	13 de junio de 2025
Fecha de la inscripción:	14 de junio de 2025	25 de junio de 2025
Fecha/Hora del cierre de inscripción:	25 de junio a las 13.00 horas	
Fecha de publicación de la nómina de inscriptos:	25 de junio de 2025	27 de junio de 2025
Fecha de publicación de la nómina de la mesa evaluadora:	25 de junio de 2025	27 de junio de 2025
ENTREVISTA		
Fecha de la entrevista:	01 de julio de 2025	
Modalidad de la entrevista:	Se realizará de manera presencial .	
Acta del cierre de Inscripción y nómina de Jurados:	Se publicará en la pizarra y en la página del Instituto durante 3 días posteriores al cierre de la inscripción.	



INSTITUTO DE FORMACION DOCENTE CONTINUA EN

EDUCACION FÍSICA

BV. AYACUCHO 1093 (8500) VIEDMA, RIO NEGRO
TEL: 2920-422397 EMAIL: institutoeducacionfisicaviedma@gmail.com
www.ifdviedma.rng.infed.edu.ar

LEGISLACIÓN/NORMATIVAS VIGENTES: Se sugiere acceder a la reglamentación/normativa en los siguientes LINK:

- Reglamento Académico Marco - **Resolución N° 4077/14**
- Diseño Curricular del Profesorado en Educación Física - **Resolución N° 4242/15**
- Reglamento de Concursos (**Resolución y Anexo**): Profesores Interinos y Suplentes y Secretarios/as, Bibliotecarios y Ref. TIC **N° 2428/16**,
- Reglamento Orgánico Marco - **Resolución N° 2425/16**
- Reglamento Orgánico Institucional- Cuadro de Homologación y AIC – **Disposición N°062/24**
- Reglamento de Práctica Docente y Anexo I - **Resolución N° 6006/24**

Drive con la normativa nombrada anteriormente: https://drive.google.com/drive/folders/1dFFKdxUcRV3jfDDuM7NX_VyCh9mXbDtC?usp=drive_link

Página del IFDC en EF Viedma: <https://ifdviedma-rng.infed.edu.ar/sitio/profesorado-en-educacion-fisica/>

CARRERA: Profesorado en Educación Física					
CARGO/HORAS	UNIDAD CURRICULAR / CAMPO DE FORMACIÓN	CARÁCTER DE LA DESIGNACIÓN	PROPOSITO DE LA CONVOCATORIA	DISPONIBILIDAD HORARIA	TÍTULO DE BASE REQUERIDO
1 Cargo de Secretario General	Secretaría General	SUPLENTE	La convocatoria se realiza para conformar un listado de postulantes para cubrir las vacancias emergentes que surjan durante el ciclo escolar.-	Turno a Confirmar en función de la producción de Vacantes TM: de 7.30 a 13.30 hrs. TT: de 14 a 20 hrs.	Título Terciario, Superior, y/o título afín al cargo y nivel para el que se concursa.
OBSERVACIONES: No existe una vacante de referencia. Según la Resolución 2429, el orden de mérito de un concurso tiene una vigencia de un año, ad referéndum de la aprobación del CD					



MARIANA A. GIGENA
LIC. EN PSP. y PROF. NAC.
de EDUCACION FISICA
DIRECTORA IFDCEF



INSTITUTO DE FORMACION DOCENTE CONTINUA EN

EDUCACION FÍSICA

BV. AYACUCHO 1093 (8500) VIEDMA, RIO NEGRO
TEL: 2920-422397 EMAIL: institutoeducacionfisicaviedma@gmail.com
www.ifdviedma.rng.infed.edu.ar

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

1. **Solicitud de Inscripción** (completar, firmar y luego escanear): el archivo debe estar nominado con "**Apellido y Nombre_Solicitud de Inscripción**", la misma tiene carácter de Declaración Jurada.

Link para descargar: https://drive.google.com/drive/folders/1dFFKdxUcRV3jfDDuM7NX_VyCh9mXbDtC?usp=drive_link (único documento formato Word)

2. **Proyecto– foliado:** debe ser una propuesta personal y única, **no se aceptarán plagios**, para la orientación y su inserción en otras unidades curriculares y debe contener los aspectos establecidos en la **Res. N° 2428/16 - Art. 5°**. El archivo debe estar nominado con "**Apellido y Nombre_Proyecto nombre de la cátedra**".
3. **Currículum Vitae – foliado:** debe contener los datos requeridos según la **Res. N° 2428/16 - Art. 4°**. Es importante detallar los títulos y certificados inherentes más relevantes al cargo que se postula. El archivo debe estar nominado con "**Apellido y Nombre_CV**".
4. **Título y antecedentes:** este archivo debe contener **toda la documentación ordenada y foliada** de acuerdo a lo especificado en el **Curriculum Vitae**. Toda **fotocopia debe ser autenticada** por autoridades del Consejo Provincial de Educación de Río Negro (Vice Dirección/Dirección/Supervisión/ Coordinación Escolar). Los/las aspirantes que residan en otras provincias que deban enviar fotocopias, deberán ser autenticadas por Escribano o Juez de Paz. Se requiere enviar la documentación con disposición de la imagen en forma vertical u horizontal de manera tal que facilite la lectura de la misma. El archivo debe estar nominado con "**Apellido y Nombre_Antecedentes**".

REQUISITOS:

- **La recepción de Inscripción y presentación de la documentación:** La presentación de la documentación según lo establecido en Título II **Art. N° 30 y 31 – Res. N° 2428/16**,: una copia impresa y una digital de los 4 puntos anteriores (solicitud de inscripción, proyecto foliado, curriculum Vitae foliado y los Títulos y antecedentes) a: institutoeducacionfisicaviedma@gmail.com.
- **NO SE ACEPTARÁ** la inscripción al concurso posterior a la fecha y hora de cierre del mismo. La documentación que no se ajuste a lo establecido en la Res. N° 2428/16 y en estas bases: En el **Art. N° 32.- Rechazo:** dice "El Director/a sin más trámite, puede rechazar y/o



INSTITUTO DE FORMACION DOCENTE CONTINUA EN

EDUCACION FÍSICA

BV. AYACUCHO 1093 (8500) VIEDMA, RIO NEGRO

TEL: 2920-422397 EMAIL: institutoeducacionfisicaviedma@gmail.com
www.ifdviedma.rng.infed.edu.ar

devolver la solicitud de manera fundada, que no se ajuste a lo establecido en el presente Reglamento, o que fuera recibida fuera de término”.

- La Inscripción tendrá validez formal si cumple con la totalidad y veracidad de los requisitos planteados en el presente documento.
- En caso de presentarse para varios cargos, presentar la documentación en forma separada para cada uno de ellos.
- La propuesta de cátedra debe ser personal y única, no se aceptarán plagios. La misma debe contemplar el programa a cargo de la orientación y su inserción en otras Unidades Curriculares, que atiendan aspectos de la enseñanza presencial/virtual y su inserción en la Práctica Docente. Debe responder a los lineamientos del Diseño Curricular de la carrera.
- Las y los aspirantes que tomen cargos por primera vez y/o hayan ingresado al sistema educativo a partir del año 2016, o no hayan tenido cargos en la provincia por un período de tiempo mayor a dieciocho (18) meses, deberán tener presentado, aprobado y cargado en el Ministerio el Certificado de Reincidencia/Antecedentes y el examen pre ocupacional (según Resol 2059/16 y Nota 02/17) al momento de acceder al cargo. <https://educacion.rionegro.gov.ar/seccion/215>.
- La designación estará sujeta a la compatibilidad horaria. La ratificación de las designaciones y órdenes de mérito quedará sujeta al cumplimiento del régimen de compatibilidades. Caso contrario se evaluará la rectificación y/o sanciones correspondientes.

OBSERVACIONES GENERALES:

- Consultar al IFDC los horarios en los cuales se ofrece el servicio y las actividades que se incluyen.
- El o la postulante podrá solicitar un veedor/a gremial para participar de la instancia de concurso, según el **Art. 13° de la Res. N° 2428/16**. Al respecto, nuestra institución siempre convoca a un representante del gremio. Si el postulante desea solicitarlo personalmente, debe informar con antelación a la Institución los siguientes datos: Apellido/s y Nombre/s, D.N.I. y datos de contacto del veedor designado por la UnTER.



INSTITUTO DE FORMACION DOCENTE CONTINUA EN

EDUCACION FÍSICA

BV. AYACUCHO 1093 (8500) VIEDMA, RIO NEGRO

TEL: 2920-422397 EMAIL: institutoeducacionfisicaviedma@gmail.com

www.ifdviedma.rng.infed.edu.ar

- **En el concurso la mesa evaluadora tendrá en cuenta y valorará:**
 - ✓ La pertinencia, claridad, coherencia y factibilidad de la propuesta, y además las motivaciones e intereses y cualquier otro aspecto que la mesa evaluadora considere pertinente para determinar la idoneidad.
 - ✓ El conocimiento de los niveles y modalidades para los que forma y la forma en que se vinculan con la propuesta.
 - ✓ La disposición para establecer articulaciones con otras unidades curriculares de la carrera y/u otras carreras o proyectos institucionales del IFDC.
 - ✓ La disposición a la enseñanza/orientación en entornos virtuales.
 - ✓ La pertinencia formativa específica para el cargo y orientación que aspira a dictar: estudios, cursos, posgrados, publicaciones y antecedentes y experiencia docente (superior y/u otros niveles)
 - ✓ Conocimiento del Diseño curricular del Profesorado en Educación Física, Viedma, Río Negro.
 - ✓ Conocimiento de las Legislación y normativas vigentes de nivel superior.
- Al postulante se le puede solicitar que seleccione un contenido de su propuesta de trabajo y que formule ejemplos de actuación de manera aislada y/o secuenciada fundamentando desde sus marcos teóricos.
- En caso de **cambios de situación de revista** se debe **volver a concursar**.
- Para consultas o para más información dirigirse por mail: institutoeducacionfisicaviedma@gmail.com



MARIANA A. GIGENA
LIC. EN PSP. y PROF. NAC.
de EDUCACION FISICA
DIRECTORA IFDCEF